

36600

P. 10.771.-

2634-2 Sp. AD.

36 600.

9 MAY. 1953



9 MAY. 1953

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de JOOST WIJNEN, de nacionalidad holandesa, residente en Hoogerwoerdstraat 54, Haarlem, Holanda, por:

"UNA PLACA DE ACOPLAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ANDAMIAJES".

- 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 -

El invento se refiere a una abrazadera para la práctica arriba mencionada, especialmente a una placa para un acoplamiento u otro elemento a utilizar en la construcción de andamios, a fin de asegurar una o más abra-



zaderas, por ejemplo a tubos, en las que se proveen orificios que sirven para la conexión de la abrazadera después que la placa se ha llevado a la forma final.

5 Son ya conocidas varias abrazaderas para estructuras de andamios, pero aparte de determinadas ventajas tienen el inconveniente que son de difícil fabricación o que la placa ha de fabricarse de varias piezas conectadas juntas por medio de remaches o soldadura.

10 El fin del invento es proveer una placa para un acoplamiento o abrazadera, que puede fabricarse de un modo muy sencillo y que asegura un buen soporte de los tubos en la placa. Otro fin del invento es utilizar las ventajas de esta placa que es útil para prácticamente todos los elementos que se han de utilizar en la construcción de andamios.

15 El invento se caracteriza principalmente porque el espesor del material en el lugar del tubo, se prensa de tal modo a fin de proveer el hueco para el tubo, que en este punto el espesor de la placa es menor que el de la parte restante, de la que se forman los pasadores giratorios u otros elementos resultantes de los orificios.

20 Una forma práctica se obtiene de acuerdo con el invento, porque los orificios están dispuestos de tal modo con respecto al borde de la placa o con respecto a otro orificio, que después de formar la placa el reborde de material entre el orificio y el borde u otro orificio, forma el pasador giratorio para la abrazadera de sujeción. Es preferible hacer de tal modo el espesor de la placa que sustancial-



mente corresponde a la distancia entre el orificio y el borde o entre los orificios que definen el cierre material.

En el dibujo se muestran algunas formas del invento.

5 La figura 1 es una placa de forma redonda.

La figura 2 es una placa en forma de cruz.

La figura 3 es una vista lateral de la placa según la figura 1.

10 La figura 4 es una vista lateral de la placa según la figura 2.

Las figuras 5A y 5B son una vista lateral y una vista frontal respectivamente de una abrazadera de sujeción para utilización con la placa.

15 Las figuras 6A y 6B son una vista lateral y una vista frontal respectivamente de la pieza contraria de la abrazadera de sujeción de la figura 5.

Las figuras 7 y 8 muestran las abrazaderas de sujeción y las piezas contrarias de las figuras 5 y 6 en una forma modificada.

20 La figura 9 es una vista lateral de una abrazadera de sujeción montada por completo conectando dos tubos dispuestos en ángulo recto.

La figura 10 muestra una placa de acoplamiento.

25 Las figuras 11A y 11B son una vista frontal y una vista lateral respectivamente de la placa de acoplamiento con la abrazadera de sujeción correspondiente.



La figura 12 muestra una grapa mural.

Las figuras 13A y 13B son una vista frontal y una vista lateral respectivamente de la grapa mural aplicada a un tubo.

5 La figura 14 muestra una placa de un acoplamiento en cruz ajustable.

La figura 15 es una vista lateral de la misma.

10 Cuando las placas según la figura 1 y 2 se convierten a las formas de las figuras 3 y 4, el material se dobla en dos direcciones diferentes opuestas, de modo que por esto en el entrante en el que ha de descansar el tubo, surgiría una fuerte curvatura. Prensando ahora el material localmente, se obtiene un buen hueco y una superficie
15 de contacto relativamente grande para el tubo. Eligiendo el espesor del material de la placa de tal modo que el espesor en conexión con la resistencia requerida es igual al espesor de los pasadores giratorios requeridos para las abrazaderas de sujeción, puede obtenerse el hueco deseado presionando el
20 material sin tener necesidad de efectuar presiones complicadas o trabajos de punzonado. En la placa hay orificios 1, dispuestos de tal modo con respecto al borde de la placa que se eleva un reborde de material 2 que forma el pasador giratorio final. Alrededor de dos pasadores opuestos en un
25 lado, se coloca la abrazadera según la figura 5 y en el otro lado una abrazadera de sujeción según la figura 6. Con los ganchos 3 y 4 dichas abrazaderas se aseguran alrededor de

19 FEB



los pasadores giratorios 2, de modo que cuando se cierra, la punta 5 estará debajo del pasaje 6. Por medio de una cuña 17 (figura 9) o un perno 18, se aprietan las abrazaderas de sujeción. En vez de las abrazaderas de sujeción según las figuras 5 y 6, pueden utilizarse las abrazaderas según las figuras 7 y 8, introduciéndose la ranura 9 de la abrazadera 8 según la figura 8 entre las patas 10 de la abrazadera según la figura 7. A través de los orificios alineados se introduce una cuña. También de este modo puede obtenerse un acoplamiento sencillo, comenzando por una placa según la figura 10, en la que de nuevo hay orificios 11 para aplicar un miembro intermedio 12 que se encuentra entre los tubos 13 y 14.

También en la placa de la grapa mural según la figura 12, hay orificios para formar los pasadores giratorios 2. Las patas 15 y 16 están dobladas como se indica en la figura 13A y 13B.

Con un acoplamiento ajustable, que en consecuencia es una variación del acoplamiento según la figura 9, el invento es asimismo aplicable porque también en este caso se produce el reborde de material 2, por los orificios 1, véase la figura 14.

Las ranuras 9 sirven para el paso de un perno 20 para el ajuste de la mitad superior e inferior del acoplamiento. Naturalmente los diferentes elementos pueden fabricarse de este modo, lo cual de otra manera no podría hacerse de forma tan sencilla, tal como soportes de estanterías,



9 MAY

acoplamientos murales, acoplamientos giratorios, soportes de barandilla, etc.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Holanda el 20 de Febrero de 1952, bajo el número 167.549, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- O - N O T A - O -

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes;

1.ª - Una placa para acoplamientos u otros elementos para ser utilizados en la construcción de andamios para acoplar tubos, por ejemplo por medio de una o más abrazaderas de sujeción, en la que hay orificios que sirven para la conexión de las abrazaderas de sujeción, después de que la placa se ha convertido a su forma final, caracterizada porque el espesor del material en el sitio del tubo está prensado de tal modo para proveer un hueco para el tubo que aquí el espesor de la placa es menor que el de la parte restante, de la que los pasadores giratorios u otros elementos que resultan de los orificios se forman.

2.ª - Una placa según el punto 1, caracterizada porque los orificios están dispuestos de tal modo con respecto

36600



29 MAY 5

al borde de la placa o con respecto a otro orificio, que después de dar forma a la placa el reborde de material entre el orificio y el borde u otro orificio forma el pasador giratorio para la abrazadera de sujeción.

5 3^a. - Una placa según el punto 1, 2, caracterizada porque el espesor de la placa es tal, que sustancialmente corresponde a la distancia entre el orificio y el borde o entre los orificios que definen el reborde de material.

10 4^a. - Una placa de acoplamiento para la construcción de andamiajes.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

15 Esta Memoria consta de siete hojas escritas por una sola cara.

Madrid,

F. A.
Alberto de Eizaburu
Por Poderes

DG/.

1000

10

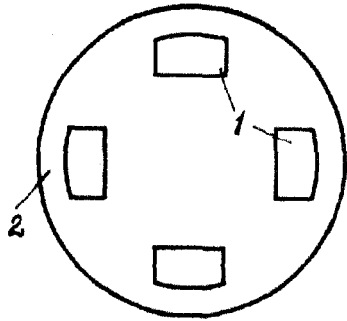


Fig 1

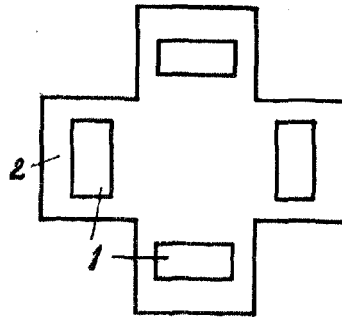


Fig 2

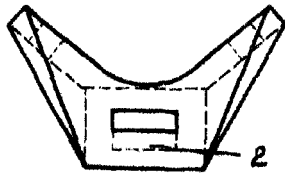


Fig 3

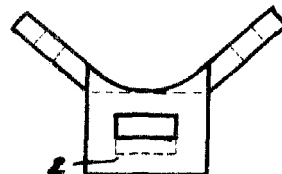


Fig 4

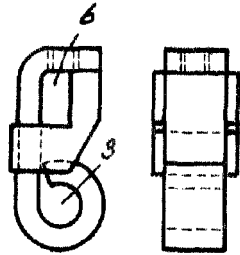


Fig 5A



Fig 5B

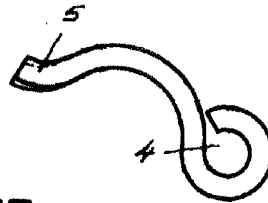


Fig 6A



Fig 6B

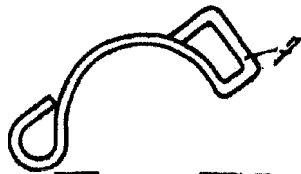


Fig 7A



Fig 8A

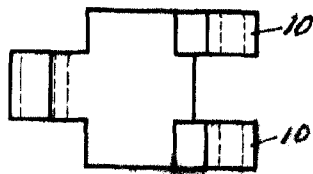


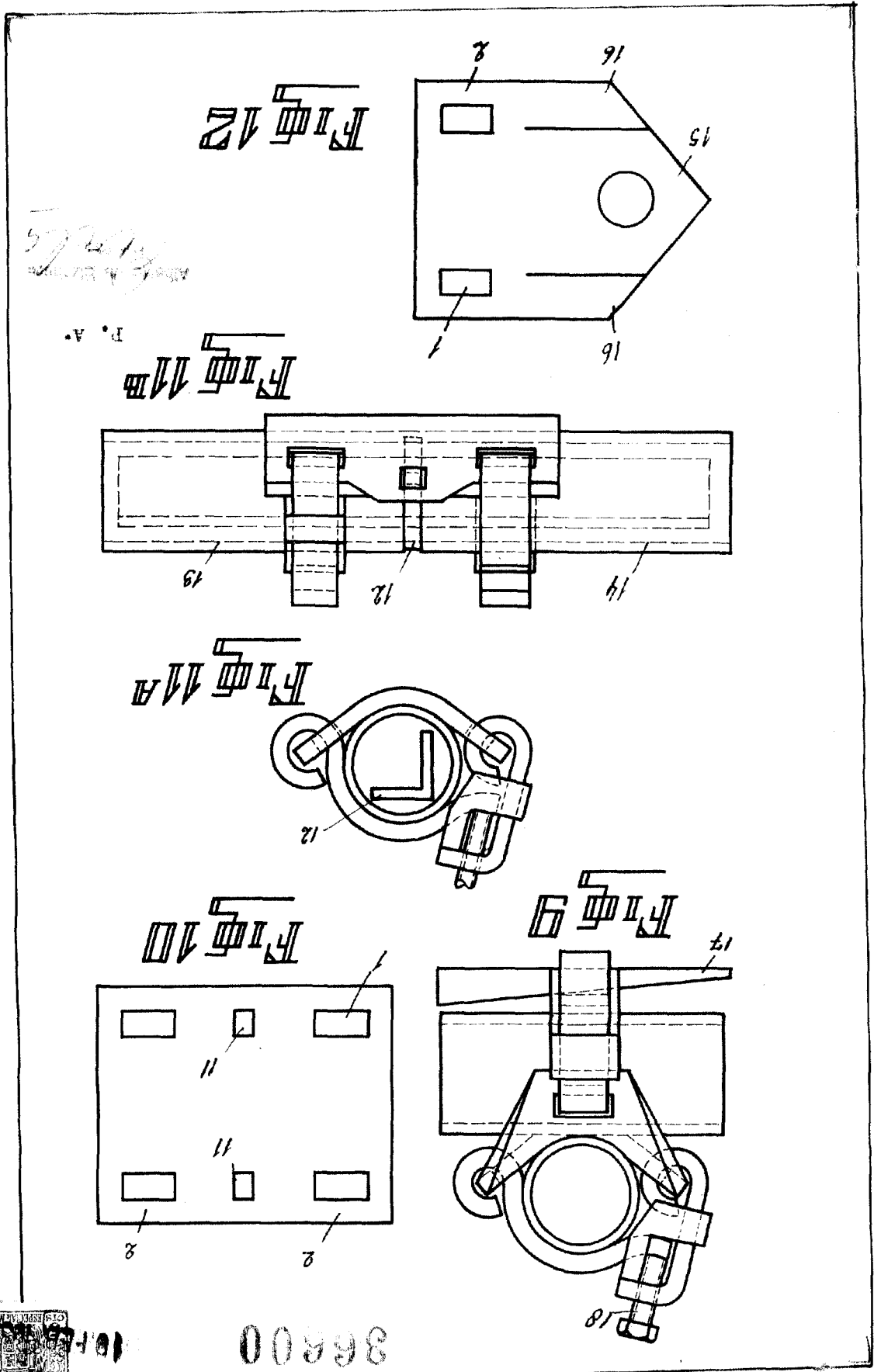
Fig 7B



Fig 8B

P. A.

Handwritten signature or notes in the bottom right corner.



36800 10-1

U.S. PATENT OFFICE
P. A.

FIG 15

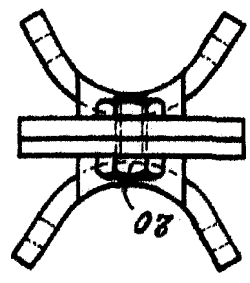


FIG 14

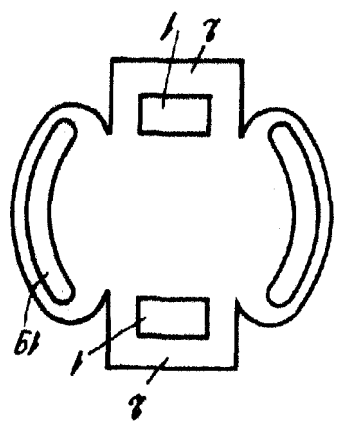


FIG 13B

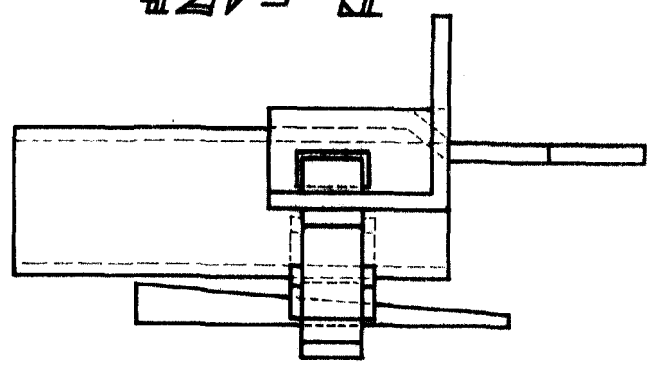
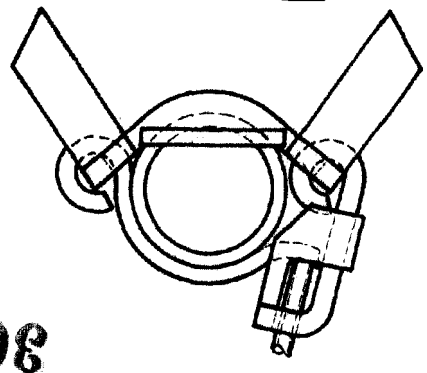


FIG 13A



36600



19 FEB 1955